

Sigue la historia

¡Por la Verdad y por la Justicia!

Para "El Socialista" y "Heraldo de Madrid"

Siguiendo la historia de las elecciones verificadas en Lorca el 12 de Abril, diremos que lo único que se comentaba en centros y tertulias el lunes 13, era el haber salido derrotado por Puerto de Lumbreras el señor Campoy Gómez, ciervista y triunfante otro candidato del mismo partido, como también extrañaba el que por el barrio de San Cristobal hubiese sido derrotado el republicano señor San Martín y triunfantes, sin embargo, dos republicanos por el mismo distrito. Nadie hablaba de atropellos, ni de coacciones ni de incidentes ni de protestas. Los que habían profetizado es: andaluzas, riñas, alborotos y carreras de Notarios confesaban su fracaso y juzgaban las elecciones del 12 de abril como las más serias y más libres y sinceras que se han hecho en Lorca desde que se implantó el sufragio universal. Se había impuesto por todos el respeto a la ley y como cada hijo de vecino estaba dispuesto a sostener su derecho, a nadie le había sido negado y a esta causa había sido debido la carencia de incidentes. Se comentaba también el tremendo fracaso de ciervistas y upetistas apesar de la compra de votos y de las mil combinaciones hechas...

Y a esto se redujeron el lunes en centros y tertulias, todas las conversaciones, todos los comentarios, todas las voces. Se celebraban con alegría las noticias que venían de los pueblos inmediatos y de la capital de la provincia. En todas partes habían vencido las izquierdas. En todas partes se había luchado con el mismo tesón que aquí. El naciente partido republicano que sólo había presentado seis candidatos con el conocido propósito de hacer un recuento de votos que fuera base de sus futuros trabajos de propaganda llevando una reducida oposición que luchara con fiscalización celosa para ganar prosélitos en la opinión, medio siempre eficaz para ir adquiriendo prestigio y arraigo sumando a su causa voluntades, había conseguido también sus deseos sacando triunfantes dos de sus candidatos y logrando un total de ochocientos y pico de votos en los distritos en que se presentó. La prueba había resultado tan halagüeña como alentadora y a este efecto se recordaba por los viejos lorquinos que hace veinticinco años, cuando en Lorca existía un partido republicano fuerte, numeroso y disciplinado, fogueado en elecciones, de recio temple adquirido en lucha continua, no pudo, sin embargo, sacar más de tres concejales en unas elecciones de cuatro candidatos que presentó, aún contando el partido con millares de votos y con un cuerpo de interventores modelo por su energía y conocimiento de la ley. Y en cam-

bio ahora, no contando este partido un año de vida, con escasa organización por falta de tiempo, en lucha reñida había obtenido dos puestos. ¿Qué mayor prueba de que el cacareado caciquismo reformista de Lorca, es un fantasma sólo visto por imaginaciones febriles y con el que se pretende impresionar a algunos periódicos de Madrid que, al hacerse eco de tales delirios y verdaderas fantasías, hacen que Lorca entera vea con asombro cuán fácilmente se dejan sorprender, como acaba de ocurrirle a nuestros estimados colegas «El Socialista» y «Heraldo de Madrid». No, respetables compañeros, no, ¡por los mismos clavos de Cristo! Todo lorquino que cuenta en su cerebro con un átomo de sensatez, se asombra y acaba por reír al leer esas informaciones tan desprovistas de realidad, tan absolutamente míticas.

¡Si en la Ciudad de Lorca, es, mal que pese a los que desean lo contrario, completa la tranquilidad! ¡Si aquí no existen inquietudes ni alarmas ni agitaciones, sencillamente y en pureza, porque no hay motivo para ello! Aquí hay una sección de policía, otra de guardia de Seguridad y un puesto de la Guardia civil que informan directamente al señor Gobernador civil de la provincia de cuanto ocurre en la población. Estamos a cincuenta y tantos kilómetros de Murcia; las autoridades locales tienen comunicación telefónica con el Gobierno civil; el señor Gobernador es un caballero, una persona de clara inteligencia y tan digna y seria como la que más lo sea; yo, como lorquino y como republicano, mil veces probado años y años, que por sustentar firmemente ese ideal vengo siendo constante defensor de la Libertad, del Derecho y de la Justicia arrojando odios y malquerencias durante mi vida de los que entienden que lo justo es lo que a ellos conviene; como lorquino y como republicano, repito, apelo al testimonio del señor Gobernador y de las autoridades todas, gubernativas, judiciales, militares y hasta eclesiásticas para que digan si en Lorca hay alteraciones, agitaciones, intranquilidad o desasosiego alguno que alteren o perturben la paz pública, respetables colegas madrileños.

¡Caciquismo! ¡Yálganos Dios! Hemos pasado con mucho de los sesenta inviernos y podríamos escribir la historia de esta vieja Ciudad del Sol, de cuarenta y cinco años a la fecha presente.

¡Caciquismo! Caciquismo, mis queridos jóvenes, aquél que se revelaba negándose a dar certificaciones de escrutinio a los interventores enemigos del partido que estaba en el poder. Caciquismo, el que ejercía descarada-

mente cualquier Alcalde negándose a recibir las solicitudes de los candidatos a concejales pretestando para ello que habían sonado ya las doce del día y mostrando su reloj adelantado previamente media hora.

Caciquismo, el que se mostraba negándose los Notarios a ir a los Colegios electorales a levantar actas, a pretexto de que estaban cansados... sin moverse de su casa.

Caciquismo, el que obligaba a poner en la frente del Presidente de una mesa electoral un revolver, para que firmara las actas de escrutinio a las 10 de la noche del día de la elección.

Caciquismo, el que se revelaba el día de la proclamación de concejales resultando que en la documentación que llevaba a aquel acto un concejal firmada por los componentes de las mesas del distrito A o B el día de la elección, aparecía con trescientos votos y en las actas que examinaba la Junta Municipal del Censo, aparecía con solo cien.

Caciquismo, cuando se salía al camino de la Escucha, el Esparragal o el Ramonete, y se robaban a viva fuerza los documentos justificativos del resultado de la votación al interventor contrario: Cuando se celebraban sesiones municipales a puerta cerrada y al exigir un concejal que fuesen abiertas, el Alcalde llamaba a un guardia municipal y le ordenaba que abriese; el subordinado hacía la pantomima fingiendo la operación de franquear las puertas que, quedaban en igual estado que estaban. —Pase el público —decía muy serio el Alcalde presidente. Y acto seguido se daba lectura por el secretario al acta de la anterior. Protestaba el edil indignado; era registrado por orden de el Alcalde, y el guardia cacheador sacaba del bolsillo interior de la chaqueta del concejal un cuchillo. El asombro del registrado era mayor aún que el de los espectadores. Naturalmente, el guardia llevaba oculto el cuchillo en la manga derecha y al introducir la mano en el bolsillo, dejaba deslizar el arma que instantáneamente sacaba mostrándola al Concejo. El edil era conducido a la cárcel. (1).

Políticos de aquella escuela, sólo quedan en Lorca restos que si no imitan —porque ya no pueden— a sus antepasados, emplean otros recursos en armonía con los tiempos presentes. Nos referimos a los ciervistas.

Si, colegas madrileños, si. La elección del 12 de abril, día memorable de eterna y grata recordación que elevó el sentimiento de ciudadanía en España a un grado insuperable, las elecciones en Lorca se hicieron respetando como en donde más el derecho y la voluntad soberana del pueblo.

¡Paso a la Verdad y a la Justicia! Ahora ocupémonos de lo que ocurrió el martes 14, en la Ciudad de Lorca.

JUAN DEL PUEBLO

(1) Rigurosamente histórico

LEAUSTED LA TARDE

DESPUES DE LA CAIDA

Como lloró Boabdíl

(De la Agencia Internacional Arco).

La derrota de las fuerzas monárquicas fué tan completa que a la inmensa mayoría de estos les produjo estupor y pánico. Si embargo, muchos la teníamos anunciada. Hemos acertado; y conviene recordar lo ocurrido para que cada cual cargue con la culpa que le corresponde y para escarmentar.

¿Por qué han perdido la batalla los elementos monárquicos y las clases sociales donde principalmente predominaban aquellos? ¿Por qué se han ausentado de sus filas los enormes contingentes de ciudadanos españoles que, en los comicios del 12 —ejemplares como página de ciudadanía— dieron aplastante triunfo a las candidaturas republicanas?

No ha sido por nada misterioso ni por una casual coyuntura; ha sido resultado de una obra de Gobierno incapaz e infacunda en la resolución de ninguno de los problemas sustantivos de España, prosiguida durante muchos años; ha sido falta de previsión y de competencia, para el menester político en los elementos directivos. El conjunto de las fuerzas monárquicas derrotadas lo ve ahora con claridad; desgraciadamente para ellas, no lo ven a tiempo.

Esta incapacidad gobernante se acentuó a partir del 28 de Enero de 1930. Había una gran obra que hacer desde ese día, obra de reforma económica y social; que trascendiera al orden jurídico y político, que reconciliara con la clase proletaria y con la gran parte de la clase enojada y hostil, obra de concordia y armonía, realizable conjunta con los agraviados y ofendidos, de ensanchamiento de la base social del Estado imperante, obra de ideal, servido por la generosidad, la prontitud y la firmeza.

Y en vez de eso, tuvimos un gobierno, que prosiguió en el agravio a los que era necesario llamar a conciliación; que tuvo de la necesidad so-

cial del momento visión mezquina; un gobierno caracterizado por su incompetencia, y que, adulado por un coro interesado, acabó por ex- par al país, con su angosto criterio, con su inconsciencia de momento, y con la torpeza de sus preparativos electorales inspirados por el anhelo ridículo de algunas de sus figuras me diocres, de fabricarse unas taifas parlamentarias, en vez de dejar al país que libremente expresara su opinión. Le faltó a aquel Gobierno, y al sucesor, visión clara del estado espiritual del país. Y no era secreto el caso: Algunos tratábamos, en vano, de hacernos comprender a quienes, todavía pudieron remediarlo. Fué uno de ellos, acaso el más tenaz. Dos meses antes, cuando aún era tiempo, el 7 de febrero, invitado por el Centro de Acción Nobiliaria, di allí una conferencia, en la cual quise resumir ante un auditorio compuesto por la clase elevada de la sociedad española, el sentido de propagandas tercas hechas a lo largo de muchos años, y llevadas a libros míos como «Esclavitud proletaria» y «El Ocaso de un mundo».

«La realidad española—dije— como la de otros muchos pueblos europeos, es de un profundo descontento con las condiciones y formas de organización de las sociedades modernas. Nos engañaríamos si considerásemos cosa de poca importancia y trascendencia este descontento. Nos engañaríamos, igualmente, si lo creyémos limitado a un pequeño sector de ciudadanos. Es algo más y debemos contemplarlo en toda su gravedad y alcance.

«No solamente las rebeldías proletarias; no se limita siquiera a las clases pobres, legión mucho más extensa que los obreros propiamente dichos. Es también la inmensa mayoría de la clase media, cuyas angustias, incertidumbre y penalidades la hace prorrumpir en amargas quejas, y acariciar, a veces, desesperadas resoluciones.

«Las causas de ese descontento social no son superficiales y livianas. No podemos achacarlas a los agitadores, aunque alguna influencia tienen; porque los agitadores no surgen espontánea ni casualmente; son la fauna inevitable en los estados morbosos de la sociedad.

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTÍNEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA